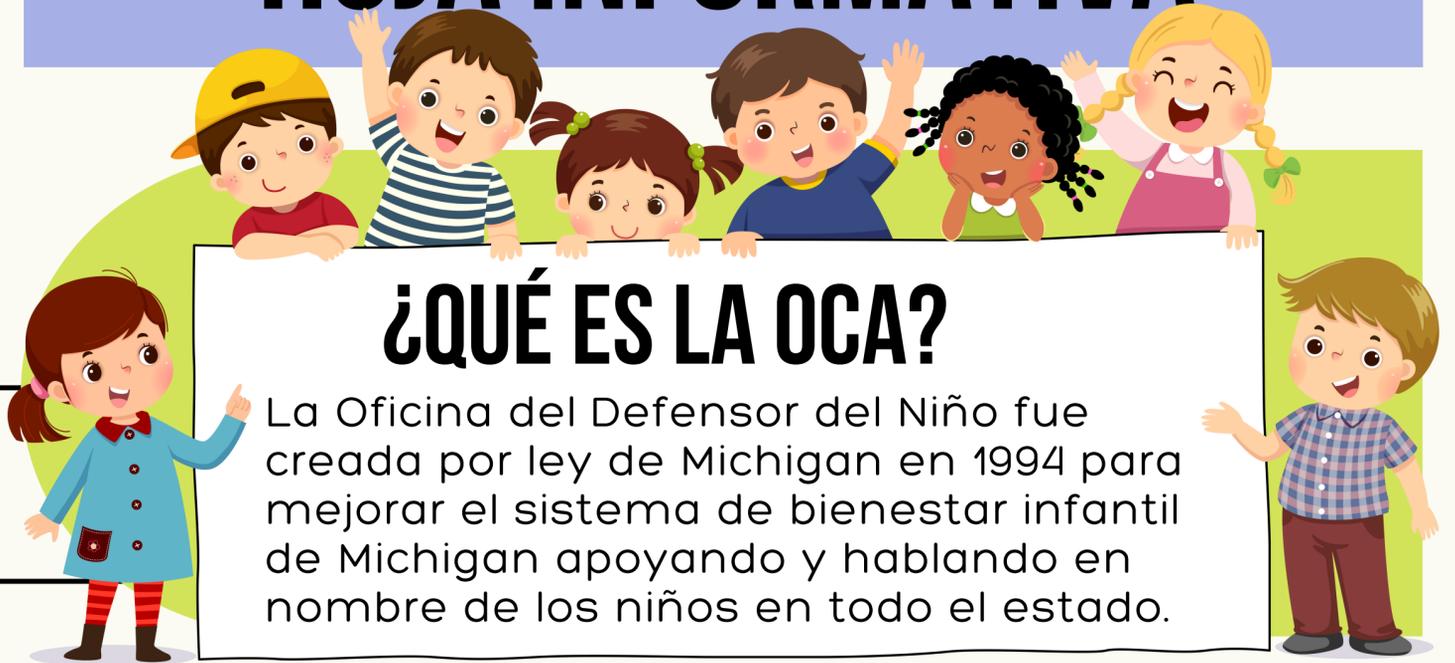


OFICINA DEL DEFENSOR DEL NIÑO

OCA

HOJA INFORMATIVA



¿QUÉ ES LA OCA?

La Oficina del Defensor del Niño fue creada por ley de Michigan en 1994 para mejorar el sistema de bienestar infantil de Michigan apoyando y hablando en nombre de los niños en todo el estado.

¿QUÉ HACE LA OCA?

La OCA trabaja para mejorar el sistema de bienestar infantil y ayuda a las personas a comprender cómo funciona. El Defensor del Niño puede investigar un problema si se le pide que lo haga y si las reglas lo permiten.

¿A QUIÉN AYUDA LA OCA?

Cualquier persona puede solicitar la ayuda de la OCA, incluidos: los niños que pueden presentar un informe, los padres, tutores, representantes legales y legislativos, el Gobernador y los denunciantes obligatorios.



¿QUÉ INVESTIGA LA OCA?

La OCA puede investigar situaciones en las que se cree que el Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS) o una agencia privada no está siguiendo reglas, leyes, políticas o procedimientos, y si esas reglas y políticas son lo mejor para el niño.

¿CÓMO SOLICITAR AYUDA A OCA?

Puede solicitar ayuda a la OCA completando nuestro formulario en línea o llamando a nuestra oficina.

Antes de hacerlo, trate de resolver el problema con la agencia que maneja su caso. Comience por hablar con su asistente social. Si eso no funciona, hable con su supervisor, el gerente del programa o el director de la agencia.

CONTACTE CON LA OCA

En línea:
www.michigan.gov/oca

Por teléfono:
1.800.MICH.FAM o 517.241.4100



DENUNCIAR ABUSO O NEGLIGENCIA INFANTIL

Si sospecha que alguien está abusando o descuidando a un niño, llame
911 o 855-444-3911
En cualquier momento, de día o de noche.

Más sobre el



La OCA es una agencia estatal independiente e imparcial con procesos de revisión creíbles. La Oficina del Defensor del Niño opera con integridad, valorando la diversidad y la inclusión. Fomentamos una comunidad solidaria donde se escucha y respeta cada voz. A través de la empatía, creamos un entorno seguro, promoviendo los derechos y el bienestar de todos los niños en el sistema de bienestar infantil.

¿QUÉ AUTORIDAD TIENE LA OCA?

La Legislatura le dio a la OCA una amplia autoridad de investigación sobre las acciones de los Servicios de Protección Infantil, Hogares de Crianza, Adopciones e Instituciones de Cuidado Infantil.

NUESTRAS METAS

- Realizar investigaciones independientes e imparciales
- Hacer recomendaciones impactantes
- Promover la transparencia en el sistema de bienestar infantil

NUESTRA MISIÓN Y VISIÓN

Nuestra misión es mejorar el sistema de bienestar infantil de Michigan creando conciencia, abogando por cambios, educando al público y realizando revisiones exhaustivas para hacer recomendaciones de mejora.

Nuestra visión es apoyar y hablar en nombre de los niños, con el objetivo de generar un impacto positivo en el sistema de bienestar infantil de Michigan.

Esto se logra a través de la defensa, revisión, recomendación y educación pública sobre los programas de bienestar infantil de Michigan.

CÓMO SERVIMOS

DEFENSOR

- Hablar en nombre de los niños
- Concientizar sobre los problemas que enfrenta el sistema de bienestar infantil de Michigan

INVESTIGAR

- Realizar investigaciones preliminares y completas
- Determinar si se necesitan recomendaciones

EDUCAR

- Aumentar el cumplimiento de los programas de bienestar infantil a través de la educación
- Proporcionar información a las familias